



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

10424 *Información pública del proyecto de obra "Accés a la rodona de la carretera Ma-2220 des del carrer Xarxa del Port de Pollença"*

De conformidad con lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto de obra pública "*Accés a la rodona de la carretera Ma - 2220 des del carrer Xarxa del Port de Pollença*", redactado por el ingeniero Daniel Aguiló Ferretjans (col. nº 19.303), aprobado mediante resolución de Alcaldía núm. 2018/744 en fecha 5 de octubre de 2018, para que pueda examinarse y, en su caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes, significando que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en el caso de que no se presenten alegaciones en legal forma.

Pollença, 8 de octubre de 2018

EL ALCALDE,
Miquel Àngel March Cerdà

